

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DEL ESPACIO NATURAL DE SIERRA NEVADA, CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DE 2013

ACTA N°13 DEFINITIVA

En el Centro de Recuperación de Especies Amenazadas (CREA), del Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada, Granada, siendo las 11:00h y con los asistentes que a continuación se relacionan, se reúne el Pleno del Consejo de Participación del Espacio Natural de Sierra Nevada con objeto de proceder al despacho de los asuntos que figuran en el Orden del Día.

ASISTENTES

**PRESIDENCIA**

D. Federico Mayor Zaragoza.

**VICEPRESIDENCIA**

D. Luis Planas Puchades. Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

**VOCALÍAS**

**-Representantes de la Administración de la Junta de Andalucía**

D. Sergio Moreno Monrové, Secretario General de Medio Ambiente y Agua de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

D<sup>a</sup>. Esperanza Perea Acosta, Directora General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

D<sup>a</sup>. Rosa Isabel Ríos Martínez, Directora General de Desarrollo Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

D. Fernando Ferragut Aguilar, Subdirector de Gestión del Dominio Público Hidráulico de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

D. José Manuel Ortiz Bono, Delegado Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería.

D<sup>a</sup>. Sandra García Martín, Delegada Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada.

**-Representantes de la Administración General del Estado**

D. Juan Montoya Oliver, Director de Programa, Finca San Juan. Organismo Autónomo Parques Nacionales.

D<sup>a</sup>. Virginia Juste Sáenz de Tejada, Jefe de Servicio de Cooperación y Colaboración con las Comunidades Autónomas (Suplente).

D<sup>a</sup>: Inés González Doncel, Catedrática de Dasometría y Ordenación de Montes EUIT Forestal. Universidad de Politécnica de Madrid.

D. Juan Luis Muriel Gómez, Administración General del Estado.

D. Javier Moro Valverde, Director del Centro Lugar Nuevo y Selladores-Contadero.  
D<sup>a</sup>. Matilde Fernández Hernández, Directora del Instituto de Astrofísica de Andalucía.  
D<sup>a</sup>. Teresa Durán Blas, Jefa del Servicio de Programación (Suplente).  
D. Juan Carlos Rubio Campos, Jefe de la Oficina de Proyectos del Instituto Geológico y Minero de Granada.

**-Representantes de los Ayuntamientos con territorio en el Espacio Natural de Sierra Nevada**

D. Jacinto Navarro Fernández. Alcalde del Ayuntamiento de Bayárcal.  
D. Ricardo Zapata Toro, Alcalde del Ayuntamiento de Bérchules.  
D. Antonio Fornieles Romero. Alcalde del Ayuntamiento de Ferreira.  
D. Rafael Montes Rincón, Alcalde del Ayuntamiento de Fiñana (Suplente).  
D. Emilio Romero López, Alcalde del Ayuntamiento de Láujar de Andarax.  
D<sup>a</sup>. Rita Rodríguez Rica, Alcaldesa del Ayuntamiento de Nigüelas.  
D. José Antonio Martín Núñez. Alcalde del Ayuntamiento de Soportújar.  
D<sup>a</sup>. Laura Ramos González, Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Trevélez.

**-Representantes de las Universidades Públicas Andaluzas**

D<sup>a</sup>. Elvira Martín Suárez. Universidad de Granada.

**-Representantes de Personas de Reconocido Prestigio.**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. del Carmen Hernández Porcel.

**-Director del Espacio Natural de Sierra Nevada.**

D. Fco. Javier Sánchez Gutiérrez.

**-Representantes de Organizaciones No Gubernamentales.**

D. José Eugenio Gutiérrez Ureña, SEO/Birdlife (Suplente).  
D. Alejandro Ramos Garrido, ACPES (Suplente).

**-Representantes de Organizaciones Empresariales**

D. Carlos Pascual Morenilla, Confederación Granadina de Empresarios.  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. José López González, Asociación Empresarios REGAMAN.

**-Representantes de Organizaciones Sindicales**

D<sup>a</sup>. Nuria Martínez Barco, Comisiones Obreras.

**-Representantes de las Comunidades de Regantes**

D. Juan de Dios Calvente Peregrina.

**-Federación Andaluza de Caza.**

D. José Rodríguez Rica.

-Federación Andaluza de Montañismo

D. Lorenzo Arribas Mir.

### SUSTITUCIONES

Por D<sup>a</sup>. Encarnación Caparrós Plaza, Delegada Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Almería, *D. José Muela Romero*, Secretario General Provincial de la Delegación Territorial.

Por D<sup>a</sup>. Adriana Valverde Tamayo, Delegada Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, *D. Antonio García*, Secretario General Provincial de la Delegación Territorial.

Por D. Julio Martín Mata, Federación Andaluza de Pesca Deportiva, *D. Francisco José Hurtado Moles*.

### DELEGACIONES DE VOTO

D. Rafael Olvera Porcel, Director General de Producción Agrícola y Ganadera, Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, en D<sup>a</sup>. Esperanza Perea Acosta, D. G. de Espacios Naturales y Participación Ciudadana.

### EXCUSAN SU AUSENCIA

D. Rafael Olvera Porcel, Director General de Producción Agrícola y Ganadera, Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

D. Juan Manuel Salmerón Escámez, Alcalde de Abrucena.

D<sup>a</sup>. Sonia Castillo Medina, Concejala del Ayuntamiento de Güejar Sierra.

D. Salvador Ramírez Góngora, Alcalde de Lecrín.

D. Francisco Javier Cabello Piñar, Universidad de Almería.

D. Pascual Rivas Carrera, Persona de Reconocido Prestigio.

D. Miguel Romero Soto, Ecologistas en Acción.

D. Emilio del Pino Mazuela, Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos Granada.

D. Antonio Pérez Carrión, Propietario.

### AUSENTES

D. Carmen Crespo Díaz, Delegada del Gobierno en Andalucía.

D. Basilio Rada Martínez, Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

D<sup>a</sup>. Montserrat Fernández San Miguel, Directora Adjunta del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

D. José Antonio Robles Rodríguez, Diputación Provincial de Granada.

D. Antonio Yebra López, Alcalde del Ayuntamiento de Beires.

D<sup>a</sup>. Elisabeth Lizana Puentedura, Alcaldesa del Ayuntamiento de Busquístar.

D. Francisco Alonso Martínez, Alcalde del Ayuntamiento de Canjáyar.

D. Agustín Fernández Molina, Alcalde del Ayuntamiento de Lugros.

D. Javier Cejuela Arenas, FACUA.

D. Nicolás Chica Martín, Unión General de Trabajadores.  
D. Manuel del Pino López, ASAJA.  
D. Juan José Rull Galdeano, COAG.  
D<sup>a</sup>. Vanesa García Jiménez, titular de aprovechamiento tradicional.  
D. Julio Martín Mata, Federación Andaluza de Pesca.  
D<sup>a</sup>. Mercedes Quirantes Pérez, Propietaria.

#### INVITADOS

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. del Mar Lara López. Gerente del Espacio Natural de Sierra Nevada.  
D. Ignacio Henares Civantos. Conservador del Espacio Natural de Sierra Nevada.  
D. Juan Rodríguez de Velasco Vega, Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada.  
D. Manuel Aranda, Presidente del Foro de la Carta Europea de Turismo Sostenible.  
D. Luis Fernández Muñoz, Ingeniero Jefe de Zona, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.  
D. Javier Herrero Lantarón, CEAMA, Universidad de Granada.

#### SECRETARIO

D. Juan Pedro Castellano Domínguez, Coordinador General de la D. G. de Espacios Naturales y Participación Ciudadana.

#### ORDEN DEL DIA

- 1.- Intervención del Presidente del Consejo de Participación.
- 2.- Intervención del Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- 3.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 4.- Informe del Equipo de Gestión del Espacio Natural de Sierra Nevada.
- 5.- Informe sobre reuniones de Comisiones de Trabajo del Consejo de Participación.
- 6.- Aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades y Resultados correspondiente al año 2012.
- 7.- Elaboración del Plan de Desarrollo Sostenible del Espacio Natural Sierra Nevada.
- 8.- Plan de Acción en Materia de Aguas y organización de Jornadas de trabajo sobre Agua, Agricultura, Biodiversidad y Paisaje en el Espacio Natural Sierra Nevada.
- 9.- Ruegos y Preguntas.

1. Intervención del Presidente del Consejo de Participación.

El Presidente da la bienvenida a los asistentes y centra su discurso en señalar la importancia de Sierra Nevada al ser un lugar especial para España y Europa; indica que no debe

vincularse sólo a la nieve, sino que debe tener atracción durante todo el año, consiguiendo ser un espacio de referencia internacional. Destaca la iniciativa para catalogar la Alpujarra como Patrimonio de la Humanidad.

Toma la palabra el Secretario para informar de los cambios en los miembros, excusas y sustituciones. Las nuevas designaciones de miembros desde el último Pleno son:

- Por la Junta de Andalucía:

Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Suplente: D. Fernando Ferragut Aguilar, Subdirector de Gestión del Dominio Público Hidráulico, en sustitución de D. Diego Torres Rodríguez.

Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería

Suplente: D. Emilio Roldán del Valle, Jefe de Servicio de Espacios Naturales de la Delegación Territorial.

Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada

Suplente: D. Manuel José Torres Sánchez, Secretario General Provincial.

- En representación de municipios con territorio en el E. N. Sierra Nevada:

- Titulares:

D<sup>a</sup>. Laura Ramos González, Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Trevélez, en sustitución de D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Rosario Fernández Quirantes.

D. Ricardo Zapata Toro, Alcalde de Bérchules, en sustitución de D<sup>a</sup>. Mercedes Carrascosa Martín.

D. Emilio Romero López, Alcalde de Láujar de Andarax, en sustitución de D. Enrique Cantón Amate.

D<sup>a</sup>. Rafaela M<sup>a</sup>. Ortega Barranco, Concejala de Ohanes, en sustitución de D<sup>a</sup>. Basilisa Ibáñez Alba.

- Suplentes:

D. Manuel Álvarez Guerrero, Alcalde de Cáñar, en sustitución de D. Pedro Clavero Salvador.

D. Manuel Escobosa Manzano, Alcalde de Nevada, en sustitución de D. Antonio Jiménez Dumont.

D<sup>a</sup>. Asunción Martínez Fernández, Alcaldesa de Valor, en sustitución de D<sup>a</sup>. Laura Ramos González.

D. Rafael Montes Rincón, Alcalde de Fiñana, en sustitución de D. Alfredo Valdivia Ayala.

D<sup>a</sup>. Ciro Pilar Amo Fraile, Concejala de Bayárcal, en sustitución de D. Juan Francisco Sierra Martínez, Alcalde de Ohanes.

- *Organización Sindical Comisiones Obreras:*

Titular: D<sup>a</sup>. Nuria Martínez Barco en sustitución de M<sup>a</sup> del Mar Sánchez Fernández.

- *Federación Andaluza de Caza:*

Titular: D. José Rodríguez García en sustitución de D. Andrés García-Granados López del Hierro.

Suplente: D. Manuel García Rodríguez en sustitución de D<sup>a</sup>. Elisabeth Villafranca Hernández.

Aclara que la documentación repartida a los miembros presentes corresponde a dos solicitudes para su difusión en el Consejo de Participación, perteneciendo una al representante de la Universidad de Almería, D. Javier Cabello, titulado "*La Ragua en Verde*", y otra a la Federación Andaluza de Montañismo, titulado "*En defensa de La Ragua*".

## 2. Intervención del Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía

El Vicepresidente realiza algunos comentarios sobre algunos de los temas a tratar en el orden del día y sobre mejoras en la gestión de Sierra Nevada que han provocado avances en su calidad. Señala que hay que ayudar a cumplir el objetivo del Parque, para el que resulta preciso la estrategia y las medidas del II PDS, en el que se realiza la planificación de acciones de desarrollo sostenible a escala de todo el territorio y en todos los ámbitos temáticos. En la reunión de la Comisión de Trabajo Socioeconómica celebrada este mismo mes, se propuso modificar la composición del grupo de trabajo del PDS, incluyendo tanto a los miembros de aquella comisión como a los 5 Grupos de Desarrollo Rural implicados en el ámbito del Espacio Natural; como fruto de esta colaboración entre el equipo técnico del Espacio Natural, los GDR y la Dirección General se obtendrá el borrador del primer documento de trabajo.

La memoria de actividades señala la buena marcha en la conservación de la riqueza de la flora y fauna de Sierra Nevada; destaca el servicio de interpretación de altas cumbres occidentales, gestionado por una empresa local; resalta también el apoyo socioeconómico a los municipios del parque. En esta línea de trabajo, durante el año 2012, 12 nuevas empresas se han adherido a la Carta Europea de Turismo Sostenible y 14 han renovado su compromiso. Respecto a la Marca Parque Natural, se han contabilizado un total de 23 empresas, 7 agroalimentarias, 6 en el ámbito de la artesanía y 10 en el ámbito de turismo activo. Respecto a los aprovechamientos, incide en la importancia de los montes públicos para el desarrollo de actividades forestales, ganaderas y también micológicas que redundan en beneficios para la comarca. Menciona la importante labor que de forma regular y continua efectúa el Observatorio de Cambio Global, la puesta en aplicación de la estrategia GLOCHAMORE, Global Change in Mountain Regions promovida por la UNESCO.

Hace mención al Plan de Choque por el Empleo, en el que se han iniciado ya algunas actuaciones que supondrán en el ámbito del Espacio Natural una inversión de casi 2 millones de euros, concretamente en 23 municipios de Granada y 13 de Almería.

### 3. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El Secretario pregunta a los asistentes por la existencia de alguna aclaración o modificación al acta de la sesión anterior.

Al no existir ninguna objeción a la misma, por asentimiento, se llega al siguiente ACUERDO:

*Aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el pasado 3 de Diciembre de 2012.*

### 4. Informe del Equipo de Gestión del Espacio Natural de Sierra Nevada.

Toma la palabra D. Javier Sánchez para repasar los trabajos llevados a cabo desde la celebración del último Pleno, los cuales se han centrado en preservar la seña de identidad de la gestión activa de este espacio, entre los que destaca el Observatorio de Cambio Global y la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS). El primero supone un trabajo conjunto entre técnicos y científicos, fundamental para afrontar los retos de la era del cambio en la que estamos. La Carta Europea de Turismo Sostenible supone, más allá de esa acreditación, una nueva forma de trabajar de manera conjunta entre las administraciones turísticas y ambientales y las empresas del sector.

Se ha iniciado el Plan de Choque por el Empleo con dos actuaciones puntuales en la zona oriental y en el valle del Lecrín. Menciona con especial interés los trabajos realizados sobre la superficie afectada por el incendio del 2005, aunando medidas de gestión activa, proyectos de investigación a tiempo real, e integración de la población local, comunidades de regantes y pastores.

Se ha incorporado una importante labor de seguimiento y evaluación de las medidas, se ha trabajado con voluntariado ambiental, con dinámicas de sensibilización social, incluso se ha contado con el apoyo de un proyecto de responsabilidad social corporativa colaborando con la empresa local *Aguas de Lanjarón*.

Respecto a los proyectos de ordenación de montes públicos, se ha actuado de manera muy intensa en casi 80.000 has. (El Marquesado y Alpujarra granadina, Almería occidental, Dehesa de San Juan), estando ordenado el 70% del monte público de Sierra Nevada.

En materia de ganadería extensiva tradicional destaca el acuerdo con las unidades administrativas responsables de producción agrícola y ganadera, y con la Sociedad de Criadores de Ganado Vacuno, para recuperar la raza bovina pajuna en peligro de extinción. Junto con las empresas de la Marca Parque Natural y las empresas de la Carta Europea de Turismo Sostenible, está previsto un proyecto complementario para aprovechar el valor culinario de la carne, de forma que pueda conectarse con el sector turístico a través de la gastronomía. En esta línea, la iniciativa "*Alpujarra Sabor Tradicional*" fue apoyada por el Parque y algunas empresas emblemáticas de la zona. Esta colaboración con empresas de la Marca Parque Natural y de la CETS, es una línea de trabajo que se inserta plenamente en los objetivos de elaboración del Plan

General de Turismo Sostenible de Andalucía 2014-2020, para potenciar el tejido empresarial turístico, generar empleo estable y de calidad, impulsar la creación y difusión de productos que ponga en valor nuestros recursos naturales, culturales y paisajísticos.

Se ha intensificado la campaña de educación ambiental con el trabajo encomiable del equipo de uso público, con dos unidades didácticas, una para centros escolares de primaria y otra para secundaria, con apoyo a los ciclos de formación profesional y de los talleres de empleo, y en conjunto con los 5 centros del profesorado que inciden territorialmente en Sierra Nevada, realizándose puntualmente colaboraciones con empresas de educación ambiental.

En voluntariado ambiental se tiene una nueva iniciativa conjunta entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales, el Equipo de Gestión del Espacio Natural y algunas entidades sin ánimo de lucro, abriendo el Observatorio de Cambio Global a la sociedad para que el voluntariado incorpore algunos aspectos de la toma de datos en su trabajo.

Refiere el trabajo de apoyo a la candidatura de la Alpujarra de Sierra Nevada como Patrimonio Mundial de la UNESCO. En Febrero se constituyó el Grupo de Trabajo Institucional, con la participación de la Diputación de Granada, diversas Consejerías de la Junta de Andalucía, el Centro UNESCO de Andalucía y distintas entidades sociales, aportándose conocimientos para que esta candidatura muy pronto sea una realidad.

De los eventos de interés destaca la celebración del Día Europeo de los Parques en colaboración con varias asociaciones de discapacitados, la Federación Andaluza de Montañismo, y colegios del Espacio Natural.

A continuación se visiona el spot de la presentación del Catálogo de Ecoturismo en Sierra Nevada 2014. Felicita a los colaboradores en la realización del vídeo: Foro de la CETS, Grupos de Desarrollo Rural, Administración General del Estado y Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada.

D. Carlos Pascual, representante de Organizaciones de Empresarios de Granada, felicita por el video, pero lamenta el escaso fomento de la estación de esquí. Lamenta que en una provincia tan deprimida no exista esa posibilidad. Reitera su solicitud de elaborar un estudio sobre la nocividad del esquí para el medio ambiente.

El Director del Espacio Natural aclara que en el vídeo aparece la estación de esquí con actividades de invierno y de verano, y recuerda que CETURSA pertenece a la CETS. Añade que se trabaja de manera conjunta en fortalecer no sólo una estación de esquí, sino una estación de montaña que pueda beneficiarse durante los doce meses del año de la calidad, la diferenciación y la imagen que supone estar dentro de un Parque Natural y en las inmediaciones de un Parque Nacional.

D. Lorenzo Arribas, representante de la Federación Andaluza de Montañismo, opina que el turismo de esquí aporta beneficios pero también perjuicios para el entorno en el que se desarrolla, aunque en estos momentos existe un buen equilibrio entre ambos.

El Presidente aboga por hacer compatible el desarrollo con la conservación de las características ecológicas.



D. Manuel Aranda, Presidente del Foro de la CETS, aclara que este video es un resumen, el original refleja todas las líneas estratégicas que posee Sierra Nevada alienadas con los diferentes tipos de turismo. Sierra Nevada se asocia internacionalmente a una imagen de estación de esquí, por lo que se está trabajando también en una imagen complementaria y no excluyente de ecoturismo, es decir, se está trabajando para que todas las actividades no relacionadas con la nieve sean valores que se pongan en el mercado turístico internacional (avistamiento de aves, de mariposas, senderismo,...).

D<sup>a</sup>. Elvira Martín, Universidad de Granada, alaba el intenso trabajo del Equipo de Gestión durante estos seis meses.

D. Alejandro Ramos, ACPES, indica que en materia de turismo se debería incidir en el resto de actividades empresariales, no sólo en la relacionada con el esquí.

##### 5.- Informe sobre reuniones de Comisiones de Trabajo del Consejo de Participación.

Toma la palabra D<sup>a</sup>. Elvira Martín, ponente de la Comisión de Conservación e Investigación, enumera las sesiones celebradas: una conjunta de todas las Comisiones en enero, una reunión de la Comisión de Conservación e Investigación en mayo, y dos reuniones conjuntas de la Comisión de Infraestructuras y Comisión de Conservación en marzo y junio.

En cuanto a la información, en la primera reunión se propuso solicitar a UNESCO la declaración de la Alpujarra como Patrimonio de la Humanidad, produciéndose un debate en relación con las restricciones que se tendría con dicha declaración, y, alcanzándose finalmente el consenso en presentar la solicitud. Se debatió sobre si debía ser declarado Patrimonio Natural Cultural o Mixto, decidiéndose por este último; se propuso la creación de un grupo trabajo que elaborara la propuesta en el que participaran todos los ámbitos, la Presidencia de dicho grupo ha sido aceptada por el Rector de la Universidad de Granada.

Respecto a la celebración de algunas pruebas de la Universiada 2015 en el Puerto de La Ragua, la Diputación presentó una memoria de consultas previas que esta sometida a la Autorización Ambiental Unificada. Insiste en que el proyecto está en fase previa, teniendo que posicionarse este Consejo cuando se presente el proyecto definitivo. Otras informaciones que se trataron fueron el Observatorio de Cambio Global y los primeros resultados del programa de seguimiento en diversas materias: los sistemas acuáticos, los cambios en la estructura de las comunidades de macroinvertebrados a largo plazo, los cambios en periodos de floración, los cambios en la fauna..... Respecto a la solicitud de Ecologistas en Acción de declarar Sierra Nevada zona libre de transgénicos, se propuso celebrar un monográfico con expertos sobre este tema.

En cuanto a equipamientos, el Ayuntamiento de Cáñar solicitó una captación de agua en el río Chico, que fue aceptada con algunas modificaciones propuestas por la Comisión. Se han presentado los Planes Generales de Ordenación Urbana de Abla, Abrucena y de Bayárcal, todos se informaron favorablemente con algunas indicaciones y modificaciones menores.

En cuanto a la convocatoria de concesión de subvenciones para la realización de proyectos de investigación científica en la Red de Parques Nacionales para el año 2012, se revisan los 5 proyectos que inciden sobre el Parque Nacional de Sierra Nevada. Señala que la convocatoria de 2013 se ha reducido considerablemente su presupuesto, además de que tienen prioridad aquellos que se desarrollen a nivel de la Red de Parques Nacionales.

D<sup>a</sup>. Esperanza Perea, Directora General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana, incide en el especial esfuerzo realizado por el Equipo de Gestión del Espacio y los miembros del Consejo en las sesiones conjuntas de las Comisiones de Trabajo que se celebraron para tratar la candidatura de la Alpujarra como Patrimonio de la Humanidad y el proceso de consultas previas del proyecto de infraestructuras de la Universiada en el Puerto de La Ragua. Manifiesta que desde la Dirección General y del Equipo de Gestión se apoyará y fomentará el desarrollo socioeconómico de Sierra Nevada pero siempre bajo la legalidad vigente.

D<sup>a</sup>. Inés González, representante de la Administración General del Estado y miembro del Comité Científico de Parque Nacionales, en respuesta a D<sup>a</sup>. Elvira Martín, entiende que hay que felicitar al OAPN por convocar las ayudas a pesar de la reducción de presupuesto. Por otro lado, aclara que el verdadero criterio de valoración es que exista la posibilidad de extrapolar los resultados del proyecto a otros parques nacionales.

D. Alejandro Ramos, ACPES, solicita que se ponga a disposición de los miembros del Consejo, lo antes posible, el borrador de la Ley de Parques Nacionales. Respecto al Puerto de la Ragua opina que hay que decidir sobre la conveniencia de la celebración de esas pruebas más que sobre su legalidad. Aclara que una mayoría no está en contra de la celebración de la Universiada sino de la celebración de ciertas pruebas en el Puerto de La Ragua.

D<sup>a</sup>. Virginia Juste, Organismo Autónomo Parques Nacionales, indica que el borrador de la Ley de Parques Nacionales se difundirá a través de los canales habituales: el Consejo de la Red de PPNN (OAPN), y el Consejo Asesor de Medio Ambiente (Ministerio).

D. Sergio Moreno, Secretario General de Medio Ambiente y Agua de la CAPMA, aclara que habrá un periodo de información pública y que se facilitará el borrador en cuanto se disponga. De su primera lectura se concluye que es básicamente innecesaria, ya que no aporta nada nuevo a los parques que vaya a mejorar su protección y su gestión.

D. Juan Luís Muriel, representante de la Administración General del Estado, aclara que el borrador puede solicitarse al Ministerio.

Toma la palabra el Alcalde del Ayuntamiento de Soportújar, D. José Antonio Martín, ponente de la Comisión de Trabajo Socioeconómica, destacando los asuntos más importantes que se trataron en la reunión celebrada el 17 de junio. Entre ellos se encuentra la ordenación del uso público en el sector del centro-oriental de Sierra Nevada, con un proyecto de un parque abierto los 365 días del año, basado en actividades y recursos propios de la zona para reactivar su economía.

Desde la asociación ACPES se llamó la atención sobre la contaminación lumínica de las empresas energéticas de El Marquesado. Se incide en el mantenimiento y buen uso de la señalización de senderos, el mal estado de la carretera que transita por La Ragua, se solicitó

información sobre el estado del punto de información que hay en esta zona y la inclusión de la pesca deportiva en las actividades de promoción de esta zona. Otro punto del orden del día fue la campaña de promoción de rutas y senderos del Espacio Natural de Sierra Nevada en el diario *Ideal*; se insistió en la necesidad de responder a las expectativas de los visitantes con un buen mantenimiento de las infraestructuras y se destacó el acierto de la señalización del sendero Sulayr. El siguiente punto fue la información de la puesta en marcha de proyectos acogidos al Plan de Choque por el empleo en Andalucía, que generará empleo mediante proyectos como la limpieza y acondicionamiento de equipamientos de Uso Público, trabajos selvícolas y forestales y la señalización de senderos. La Comisión apoyó proponer flexibilizar los criterios para que los vecinos puedan beneficiarse de este plan de choque, y se acompañaron los trabajos temporalmente para maximizar la utilidad de las infraestructuras en las épocas del año donde hay más uso. Otro punto fue la información sobre el II PDS, que se verá en un punto posterior del orden del día. En ruegos y preguntas se plantearon 3 cuestiones a destacar, la solicitud de llevar al Pleno la declaración de Sierra Nevada como zona libre de transgénicos, proponiendo su tratamiento en las Comisiones de Trabajo antes de final de año; la información sobre la reunión de la junta directiva de AMUPARNA con el OAPN en la que se indicó la no previsión de la subvenciones en Áreas de Influencia Socioeconómicas de Parques Nacionales para 2014. La asociación solicitó el planteamiento de declaraciones públicas para reclamar el mantenimiento de estas ayudas. Desde la comisión socioeconómica se solicitó que este Pleno inste a que el gobierno central disponga una partida presupuestaria en 2014 para este tipo de ayudas; con relación al Anteproyecto de la Ley de Parques Nacionales se solicitó que no se hiciera a la espalda de los colectivos, facilitando los documentos correspondientes.

D<sup>a</sup>. Nuria Martínez, representante de CC OO, traslada que en la sesión de la Comisión Socioeconómica solicito un informe global de las actuaciones previstas e iniciadas asociadas al Plan de Choque, debiendo contener las actuaciones por municipios con los presupuestos previstos y las previsiones del número y condiciones de contratación, de forma que se conozca la globalidad del alcance y de las actuaciones que se asocian a este Plan.

El Alcalde de Ferreira comparte lo expresado en el punto anterior por el representante de los empresarios en relación al Puerto de La Ragua. Señala que la mayor demanda de la población rural es la creación de empleo.

D. Juan Luis Muriel, Administración General del Estado, solicita que se considere la inclusión de un punto del orden del día donde la Red de PP.NN. pueda ofrecer a este Consejo lo que se viene haciendo en ella y dar las explicaciones oportunas. En cuanto a las subvenciones en Áreas de Influencia Socioeconómica, recuerda que en el pasado Pleno se adoptó el acuerdo de instar a que se recuperara esta línea; opina que la única posibilidad es reiterar ese acuerdo.

El Secretario General de Medio Ambiente y Agua, D. Sergio Moreno, se suma a la posibilidad de que este Pleno pueda manifestarse en el mismo sentido que en la sesión anterior.

**6.- Aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades y Resultados correspondiente al año 2012.**

Toma la palabra el Conservador del Espacio Natural, D. Ignacio Henares, para indicar que se van a Mostar unas imágenes que subrayen la memoria entregada a los miembros,

acentuando algunos asuntos tratados ya en esta sesión y recuperando aquellos que por la dinámica de los puntos no querria que no se mencionaran.

Antes de mostrar las imágenes la Gerente del Espacio Natural, D<sup>a</sup>. Mar Lara, saluda a los asistentes y agradece la labor de todo un equipo humano que ha permitido mostrar lo que ha supuesto el trabajo, día a día, de un Parque Nacional y Parque Natural.

Tras la presentación de las imágenes se abre un turno de intervenciones.

D<sup>a</sup>. Inés González, Administración General del Estado, felicita al Equipo del Espacio Natural por la labor realizada y por la Memoria tan ilustrativa pero opina que es necesario aportar algunos datos complementarios que ilustren los avances conseguidos. Respecto al presupuesto opina que sería interesante tener información más detallada de cada partida y el origen de la financiación.

El Director del Espacio Natural responde que se podrían incluir alguna de las cuestiones y que se hará hincapié en algunos aspectos sobre la evolución obtenida; en cuanto a detallar presupuestos indica que es difícil hacer una reseña exhaustiva completa. Añade que el grueso del presupuesto proviene de la Junta de Andalucía, y algunas de las inversiones del Plan de Choque son de cofinanciación europea.

El Presidente indica que se completará en ocasiones sucesivas, pero que en esta memoria se mantiene la estructura aportada.

El Conservador aclara que es un resumen pero que existe una versión de una memoria con todas las inversiones salida directamente de la aplicación de la Consejería que puede ser entregada, disponiéndose además de una memoria específica de PP.NN. que también se puede facilitar. Solicita que quede constancia del agradecimiento a todo el equipo que hace posible este trabajo a lo largo de todo el año.

A propuesta del Presidente, con las precisiones indicadas, y por unanimidad, se alcanza el siguiente ACUERDO:

*"Aprobar la Memoria de Actividades y Resultados correspondiente al año 2012".*

#### **7.- Elaboración del Plan de Desarrollo Sostenible del Espacio Natural Sierra Nevada.**

Toma la palabra la Directora General de Desarrollo Territorial, D<sup>a</sup>. Rosa Ríos, indica que era una oportunidad aprovechar la unificación de las competencias de agricultura, medio ambiente y ordenación del territorio, la finalización de la vigencia del PDS en los espacios naturales protegidos, a excepción de Doñana, y sobre todo las posibilidades que puede ofrecer el nuevo marco financiero de la Unión Europea para el periodo 2014-2020. El apoyo fundamentalmente se encuentra en la Secretaría General de Ordenación del Territorio por su experiencia planificadora, en la agencia IDEA y en la D. G. de Espacios Naturales y Participación Ciudadana. Las principales conclusiones que se obtienen son, en primer lugar, que hay que

abordar esa planificación de actuaciones para el fomento del desarrollo sostenible a nivel de todo el ámbito rural, a través de una estrategia de tipo participativa, pero con la unificación de los instrumentos de planificación territorial; en segundo lugar, es muy necesario delimitar con claridad el ámbito temático de la actuación de estos planes. Y en tercer lugar, el Plan englobará toda actuación que se considere posible asumir para promover el desarrollo sostenible de la zona, tanto a nivel local como a nivel regional, constituyéndose como un instrumento de coordinación de medidas. En la elaboración del Plan se contará con los Grupos de Desarrollo Rural, los cuales suponen una herramienta fundamental y una vía primordial para canalizar la participación social, así como para la incorporación de propuestas de actuaciones para el desarrollo sostenible dentro de su futura estrategia de desarrollo local.

Se mantiene el criterio de optar por una vigencia indefinida de estos instrumentos, con actualizaciones a través de programas operativos sobre los que se aplicaran indicadores de cumplimiento de objetivos, que mejoran la comunicación a la ciudadanía sobre la ejecución del plan.

La Dirección General ha trabajado con el Equipo de Gestión del Espacio Natural sobre el diseño, la elaboración de este nuevo enfoque y la estrategia para el desarrollo del proceso de elaboración del II PDS. El Documento de Bases recoge los elementos de diagnóstico del territorio, la orientación estratégica, los objetivos generales, las normas de participación social y la metodología de trabajo. Una vez validado será el que se discuta en la fase de participación que se iniciará con la reunión constitutiva del Grupo de Trabajo prevista para el próximo 18 de julio.

El Presidente subraya la vigencia indefinida y sus actualizaciones a través de programas operativos. Destaca la importancia de la cooperación transfronteriza dando la oportunidad de participar en proyectos que van más allá de nuestras fronteras y recibir ayudas de organizaciones internacionales.

La representante de CC.OO, solicita que se entregue el borrador lo antes posible ante la cercanía de la próxima sesión de trabajo.

D<sup>a</sup>. Inés González, Administración General del Estado, señala que en su labor educativa ha utilizado como referencia los PDS de Andalucía. Felicita a la Directora por reconsiderar la naturaleza de estos documentos ya que opina que en ocasiones son repetitivos entre ellos y redundantes con el propio plan de gestión. Respecto a la vigencia indefinida señala que los planes llevan normalmente aparejadas unas acciones con un cronograma y un presupuesto, por ello sugiere la modificación del término *Plan*.

La Directora General agradece el trabajo y compromiso del Presidente del Foro de la CETS, y el trabajo fundamental en el territorio que ha realizado el apoyo técnico que proporcionaba TRAGSATEC.

8.- Plan de Acción en Materia de Aguas y organización de Jornadas de trabajo sobre Agua, Agricultura, Biodiversidad y Paisaje en el Espacio Natural Sierra Nevada.

D. Fernando Ferragut, Subdirector de Gestión del Dominio Público Hidráulico, alude a los aspectos básicos en los que se está trabajando:

- Inspección Administrativa de las autorizaciones, concesiones y estado de los cauces en zonas concretas y previamente definidas conjuntamente por los integrantes de la Comisión técnica.
- Estudios hidrogeológicos sobre todo en la Alpujarra Alta.
- Medidas protectoras del sistema hidrogeológico (Ejm. caudales ecológicos del P.H. de Cuenca).
- Estudios de capacidad agronómica de suelos con una ordenación Integral de las actividades agrarias.

Se han realizado 3 reuniones de comisiones técnicas, 2 sesiones de formación, 2 visitas de campo por funcionarios y técnicos especialistas para conocer sobre el terreno la situación de los cauces, balsas, y explotaciones agrícolas en La Alpujarra, obteniéndose información muy valiosa para configurar un Plan de Acción que reúna las siguientes líneas de trabajo

- Revisión y tramitación de concesiones y aprovechamientos de aguas existentes, así como infraestructuras asociadas, balsas y sondeos, de manera que se definan: superficie de riego, número de usuarios, tipos de cultivo, descripción de las instalaciones de regadío, caudal concesional y títulos en los que se sustenta y las medidas de eficiencia en el aprovechamiento óptimo de caudales (en ejecución).
- Plan de inspección del estado general de cauces y sus masas de agua con la finalidad de controlar, y en su caso sancionar las actuaciones ilegales, incluidas la medida de seguridad de balsas (en ejecución).
- Aplicación del modelo hidrológico WIMMED para una mayor eficiencia y control del sistema (en fase de estudio).
- Estudio hidrológico de las zonas y su posibilidad real de los recursos hídricos, con prioridad en la zona alta de la Alpujarra y su incidencia en zonas de menor cota (en ejecución).
- Puesta en marcha de medidas de protección del sistema hidrogeológico, con aplicación de las determinaciones resultantes de los estudios previos y de caudales ambientales.
- Propuestas de ordenación integral de las actividades agrarias y buenas prácticas agrarias, para garantizar calidad ambiental del territorio, su viabilidad y del beneficio económico para sus poblaciones y habitantes (en fase de estudio y coordinación con los puntos anteriores).
- Estudio sobre el paisaje y su compatibilidad con otras actividades (fase de instauración).

Los objetivos de esta comisión técnica y del Plan de Acción son establecer y debatir las medidas necesarias para la corrección de las deficiencias detectadas, buscando el consenso y la implicación de todos los agentes intervinientes y administraciones públicas concurrentes, para conseguir fundamentalmente un equilibrio en los aprovechamientos de recursos hídricos. Queremos que este aprovechamiento sea compatible con las actividades de la población a la que sirve y que los ecosistemas acuáticos sean estables, con un estado óptimo de cantidad y calidad.

D. Javier Sánchez indica que todos los trabajos se han desarrollado de común acuerdo entre las diferentes administraciones, para que ese plan de acción, además de que pueda tener una localización especial en la vertiente sur, tenga un ámbito de toda Sierra Nevada. Agradece la presencia de D. Luis Fernández (CHG), D. Javier Herrero (CEAMA) y D. Juan Carlos Rubio (IGME).

D. Javier Herrero realiza una exposición en la que define qué es el modelo hidrológico WIMMED, para qué puede servir desde el punto de vista de la gestión y cómo aplicarlo.

D. Juan Carlos Rubio resume el Programa de Acción propuesto en anteriores comisiones, en el que se incluye: un estudio hidrogeológico en profundidad de las cuencas de los ríos Grande, Bérchules y Mecina, investigación sobre el papel de los careos, establecimiento de las relaciones río-acuífero de los principales cauces del Espacio Natural, tanto de la vertiente meridional como de la zona norte; y la creación de una red hidrogeológica como apoyo al Observatorio de Cambio Global.

## 9.- Ruegos y Preguntas

El representante de ACPES, agradece la información dada por el Secretario General de Medio Ambiente y Agua en relación con el Anteproyecto de la Ley de PP. NN. En cuanto al punto anterior le hubiera gustado un turno de intervenciones como en el resto; opina que más que un plan de acción es la financiación de unos proyectos de investigación relacionados con el agua a tres años vista. Indica que existen problemas de desecación por captaciones abusivas por cambio de usos, cultivos tradicionales en zonas altas son ahora semi-intensivos que necesitan agua en los meses de estiaje, causando un problema importante de circulación de aguas superficiales y posiblemente también en subterránea. Piensa que la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente debería adoptar medidas, ya que está certificando productos como ecológicos que para que lo sean están provocando la desecación de zonas de un Parque Nacional. Pregunta quién llevará a cabo las labores de vigilancia ante la falta de medios de la Agencia de Medio Ambiente y Agua.

D. Fernando Ferragut, Subdirector de Gestión del Dominio Público Hidráulico, responde que entre las actuaciones del Plan de Acción en materia de aguas se encuentra la revisión y tramitación de concesiones y aprovechamientos de aguas existentes, así como la elaboración de propuestas de ordenación integral de las actividades agrarias y buenas prácticas agrarias. Respecto a la vigilancia, afirma que puede existir carencia de personal, pero también se han realizado unas jornadas de doce horas lectivas, a las que asistieron, sin contar los agentes del SEPRONA, 56 funcionarios, cuya función ha sido formarles exclusivamente en el agua para hacer un plan de inspección y vigilancia. No obstante, recuerda que las comunidades de regantes que están aprovechando aguas subterráneas o superficiales tienen que tener autorización y concesión, y al mismo tiempo esas comunidades son muy antiguas con unos derechos que las administraciones no les pueden quitar ya que están amparadas por unas concesiones legales, pudiéndose revisar y hacer que se cumpla la ley.

D. Juan Rodríguez de Velasco, Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente Granada, indica que hay que pensar en el incremento de personal al unirse las Consejerías de Agricultura y Pesca y la Consejería de Medio Ambiente, ya que se dispone de 137 Agentes de Medio Ambiente perfectamente cualificados para esas labores de vigilancia.

D. Emilio Romero, Alcalde del Ayuntamiento de Láujar de Andarax, agradece la celebración de las Jornadas de trabajo sobre Agua y solicita que se realicen más estudios en la provincia de Almería

Respecto a artículos publicados en prensa sobre algunas iniciativas en Sierra Nevada, D<sup>a</sup>. Elvira Martín, ruega a los miembros de este Consejo que son articulistas de opinión que escriban sin faltar a la verdad, utilizando un lenguaje positivo.

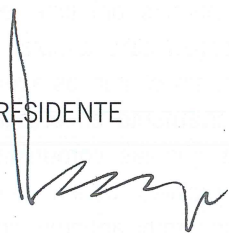
D. Juan Caros Rubio, IGME, señala que hay muy pocos puntos del inventario del Catalogo Oficial de Georecursos en Andalucía que hagan referencia al Parque Nacional. Solicita información a la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente sobre el borrador del inventario andaluz de georecursos que facilitará la oportunidad de introducir puntos de interés geológicos, poniendo en valor y de cara al turismo, muchos puntos de alto interés, ofreciendo la colaboración del IGME para ello.

D<sup>a</sup>. Esperanza Perea, D. G. Espacios Naturales y Participación Ciudadana, informa que desde la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente se está trabajando en un borrador de normativa para efectuar un inventario de georecursos, pretendiendo que sea un activo desde el punto de vista de la conservación y del desarrollo. Agradece que el IGME brinde su colaboración.

El Presidente destaca como asunto de mayor interés las Jornadas de trabajo sobre el agua, abogando por la máxima colaboración entre todos los implicados y recomendando que también sea tratado en la siguiente sesión plenaria.

Al no haber más intervenciones, el Presidente agradece a todos su asistencia y participación, dando por cerrada la sesión.

EL PRESIDENTE



Fdo: Federico Mayor Zaragoza

EL SECRETARIO



Fdo: Juan Pedro Castellano Domínguez